

Cómo cayó la banda más grande de chilenos y extranjeros dedicada al tráfico y contrabando

- Actualmente hay 11 personas que se encuentran en prisión. Otras con arresto domiciliario total, arresto domiciliario nocturno y firmas.

Por meses fue una causa penal reservada. Posteriormente se alzó tal restricción y ahora salieron a la luz pública antecedentes de la detención de una banda, integrada por chilenos y extranjeros, que se dedicaba a la internación de cigarrillos argentinos y de otras mercaderías.

Está considerada una de las organizaciones más grandes desbaratadas en Magallanes.

En noviembre del año pasado, y a puertas cerradas, fueron formalizadas 22 personas.

Entre ellas una de las líderes, Jessica Ojeda Nahuelneri, chilena; Yohel Leal Rojas, venezolano; Edward Enrique Valbuena Vera, venezolano; Fernando José Méndez Domínguez, paraguayo; Ymail Alberto Bohorquez Durán, venezolano; Israel de Jesús Díaz Moreno, venezolano; Josué Daniel Díaz Moreno, venezolano; Hugo Alberto Olmedo Rolón, paraguayo; Anibal Olmedo Rolón, paraguayo; Emigdio Colman Mencia; Jesús Ramón Aguilera Cuenca, paraguayo; Víctor Julián Villalba Gómez, paraguayo; Juan Manuel Villar, camionero argentino que se encargaba de ingresar los cigarrillos de contrabando al territorio chileno. Además se le sindicó como una de las personas que eventualmente transportaba divisas estadounidenses a territorio argentino.

Carlos Federico Villar, argentino y acompañante frecuente del camionero. Tendría directa participación en el ingreso de mercadería de contrabando el 30 de agosto de 2023.

César Emmanuel Delgado, argentino, otro de los camioneros encargados de ingresar mercadería de contrabando a nuestro país.

Oscar Isaías Oyarzún Barría, chileno, imputado de facilitar instalaciones en su domicilio, ubicado en calle Manuel de Salas, para la descarga y acopio de cigarrillos de contrabando.

Bárbara Alejandra Miranda Villegas, chilena, pareja del venezolano Yohel Leal Rojas, participó de manera ocasional colaborando en la distribución de cigarrillos

Cigarrillos por \$250 millones y 14 vehículos incautados dejó operativo que desbarató a banda transnacional

80
mil cajetillas de cigarrillos fueron decomisadas

y en el envío internacional de dinero.

Rosario Irene Muñoz Velásquez, chilena, empresaria dedicada a la venta de vehículos importados por Zona Franca, a quien se le sindicó sabiendo de la actividad ilícita ejecutada por miembros de esta asociación criminal, mantenía inscritos bajo su nombre diversos vehículos que eran utilizados para la comisión del ilícito, ayudando de paso a disimular el patrimonio de los otros imputados.

Dilan Andrés Murillo Paz, colombiano, es nombrado por la Fiscalía de participar en delitos de contrabando y recepción aduanera de cigarrillos. El 17 de noviembre de 2023 fue sorprendido cargando un furgón junto al otro imputado Hugo Olmedo.

Isaac Manuel Peley Urdaneta, venezolano, investigado por participar en delitos de contrabando y recepción aduanera de cigarrillos.

Ese mismo 17 de noviembre iba junto a otro imputado, que se mantiene prófugo de la justicia, Juan Manuel Flor Benítez, en un vehículo cargado con cajas de cigarrillos.

Gregorio Colman Mencia es sindicado de participar en labores de escolta en la recepción de cigarrillos, en un vehículo junto con Fernando Méndez.

Argemio Miguel Zabala Mu-



Los cigarrillos y dinero incautados con ocasión de la exitosa diligencia de noviembre del año pasado.

ñoz, colombiano, participó también en labores de escolta en la recepción de cigarrillos de ese 17 de noviembre de 2023, junto con Edward Valbuena.

Graciela Yabett Nahuelneri Díaz, participó en lavado de activos como testaferra de Jessica Ojeda.

Contrabando

A Jessica Ojeda, Yohel Leal y Edward Valbuena se les imputa formar parte de esta asociación criminal que tenía por finalidad ingresar clandestinamente mercancías de origen extranjero. Para esto eludían la fiscalización del Servicio de Aduanas. Especialmente cigarrillos de procedencia argentina de diferentes marcas, que adquirían a contactos que tenían al otro lado de la frontera.

Es a partir de ahí donde nace esta organización de extranjeros de diferentes nacionalidades. Algunos brazos operativos de la banda, con participación activa en diversas maniobras de recepción, transporte, acopio y distribución de cigarrillos de contrabando.

Crearon grupos de whatsapp, entre ellos uno llamado "los sin

frontera", para coordinar y verificar las compras de mercancía. Ahí compartían planes e instrucciones, roles y funciones.

Además de la distribución de ganancias y la disposición habitual de vehículos para las operaciones.

Existen en la investigación a lo menos 15 ingresos, desde junio a noviembre de 2023.

Pago en dólares

Los imputados chilenos gestionaban con sus contactos en Argentina la compra de una gran cantidad de cigarrillos, productos de las altas ganancias que generan las ventas de los mismos.

Se dice que adquirían dólares en nuestro país para luego pagar, ya sea al mismo transportista quien llevaba la divisa norteamericana, o bien a personas que viajaban a Chile expresamente con estos fines.

También lo hacían vía "Western Unión", fraccionando los pagos y usando a terceras personas para estos mismos fines.

Los camioneros argentinos aprovechaban sus regulares viajes a Río Grande (Argentina), ingresan al país por paso de Monte Aymond en tránsito, para luego desplazarse y llegar a la isla de Tierra del Fuego lugar donde luego de salir por paso San Sebastián, adquirirían grandes volúmenes de cajas de cigarrillos que escondían dentro de la carga, con la cual regresaban a su país de origen.

Los chilenos de la banda se contactaban con el transportista argentino para coordinar la entrega de los cigarrillos en un lugar determinado de la carretera.

Para estos efectos utilizaban varios vehículos. Entre ellos dos

furgones en los que cargaban los cigarrillos de contrabando, más dos vehículos que las oficiaban de escoltas en el trayecto, quienes se encargaban de avisar cualquier eventual control policial carretero.

De ahí los imputados argentinos continuaban en tránsito hacia la República Argentina para ingresar por Monte Aymond. Y los receptores de la mercadería viajaban rumbo a Punta Arenas.

Los cigarrillos los escondían en distintas casas de seguridad que utilizaban para estos efectos.

Como las Tinajas; parcela sector Calafate, y el domicilio de calle Manuel de Salas.

Las cajas de cigarrillos les dejaban ganancias por 450 y hasta 850 mil pesos.

Actualmente son 11 las personas que se encuentran en prisión. Otros con arresto domiciliario total, arresto domiciliario nocturno y firmas, según dio cuenta el fiscal jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi), Felipe Aguirre Pallavicini, quien lidera esta investigación.

"Esto generó grandes riquezas para algunos integrantes de esta banda, algunos con registros de remesas millonarias al extranjero. Otros con movimientos millonarios en cuentas bancarias e inversiones en vehículos. Y otros compraban dólares".

Además ya pidió audiencia para formalizar al imputado número 23 de esta causa.

El viernes la defensa de uno de los imputados, Jesús Aguilera Cuenca, pidió el cambio de prisión pero el fiscal se opuso y el juez mantuvo la medida.



Los automóviles y camiones requisados por la policía en Punta Arenas durante el operativo.